



Mujel



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

En español: Lo que no le gusta a la mujel no l'hace daño al marío

[*sustantivo femenino*]

Si hay algún alimento que no le gusta a una mujer, el marido no lo va a comer porque de la comida se encarga ella.

Ver: [Marío](#)

- Macho, con lo que me gustan a mí los morros fritos, nô los como nunca en casa. Como a la parienta nô le gustan, ya se sabe: lo que nô le gusta a la mujel nô le jade daño al marío.

Campos semánticos: [Refranes](#)

Comentarios:

Hasta hace relativamente poco quien se ocupaba en la casa tanto de cocinar como de hacer la compra era la mujer. Por tanto, si a una mujer no le gustaba, por ejemplo, el hígado, ni lo iba a comprar ni lo iba a cocinar, por más que al marido sí le gustase. Así pues, no le iba a hacer daño (sentar mal) por la sencilla razón de que no lo iba a comer.

Origen: Se usa en algunas partes de España.